



Villa Mercedes, 16 de noviembre de 2015.-

VISTO:

EL EXPEDIENTE CUDAP: UVM N° 000440/2015; y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01 y 02 corre agregada la solicitud correspondiente.

Que Rectorado autoriza la realización de los procedimientos pertinentes.

Que la compra se tramita por Contratación Directa según Decreto 1023/01, artículo 25 inciso D punto 5.

Que a fojas 06 vuelta Secretaría de Hacienda sugiere la Comisión Ad Hoc que evaluará las ofertas presentadas.

Que a fojas 07 la Comisión Ad Hoc realizó el informe pertinente.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL RECTOR ORGANIZADOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR lo actuado y **ADJUDICAR** conforme se detalla en **Anexo I** del presente la solicitud de adquisición de material para promoción de carreras de la Universidad Nacional de Villa Mercedes.

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR a Secretaría de Hacienda a emitir la pertinente Orden de Compra en concordancia con el detalle de Adjudicación que obra en el Anexo I del presente.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande dicha contratación se afrontará con fondos asignados por el Ministerio de Educación.

ARTICULO 4°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.

RESOLUCION R. N° 0000459/2015

CPN. Nilda FIGUEROLA
Secretaria de Hacienda
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. Juan Carlos GENEYRO
Rector Organizador
Universidad Nacional de Villa Mercedes



ANEXO I

CANTIDAD	DESCRIPCION BIENES S/OFERTA	M-D Servicios Publicitarios Montenegro-Diaz de Montenegro Vanina	
		PU	PT
1	<p>10.000 Folletos: - Tamaño A3 - Impresos 4/4, Color frente y dorso - Papel Ilustración 150 grs</p> <p>12.000 Folletos: - 12 modelos de 1.000 folletos de cada carrera - Tamaño A4 - Impresos 4/0, Color frente - Papel Ilustración 150 grs</p> <p>10.000 Señaladores: - 10 modelos de 1000 señaladores cada uno - 24 x 5 - Impresos 4/1, un Color frente y dorso - Papel Ilustración 250 gr</p>	\$ 37.000,00	\$ 37.000,00
TOTAL ADJUDICADO			\$ 37.000,00

C	ID
S	MD
D	MVG

Corresponde RESOLUCION R. N° 000459/2015


 Mag. Nérida FIGUEROLA
 Secretaria de Hacienda
 Universidad Nacional de Villa Mercedes


 Dr Juan Carlos GENEYRO
 Rector Organizador
 Universidad Nacional de Villa Mercedes